

V Salón de Artes Visuales Junín 2009 Dibujo

J(JUNÍN
GOBIERNO LOCAL

grupojunín


UNNOBA
Universidad Nacional
del Noroeste de
la Provincia de Buenos Aires

V SALÓN NACIONAL DE ARTES VISUALES JUNÍN 2009. DIBUJO

El Gobierno Local, Grupo Junín y la UNNOBA invitan a los artistas plásticos, a presentarse en el V SALÓN NACIONAL DE ARTES VISUALES JUNÍN 2009. DIBUJO, que tiene por objeto valorar y difundir la producción contemporánea.

BASES Y REGLAMENTO

1. Participantes

- Podrán participar todos los artistas argentinos o extranjeros, con dos años de residencia en el país. Se excluyen las personas vinculadas por parentesco al jurado.
- Los autores de los trabajos participantes autorizan a los organizadores del Salón a reproducir y difundir dichos trabajos en los medios que considere conveniente. La participación implica la total aceptación del siguiente reglamento.

2. Admisión de las obras

- Se admitirá dos obras originales por autor. El tema y la técnica son libres, siempre que encuadren con la especialidad del Salón.

Dibujo: se aceptarán obras monocromas o en color, quedando a criterio del jurado determinar los límites en que el color se integra y se utiliza en la técnica dibujo. Pueden utilizarse todas las expresiones, procedimientos y materiales propios de esa especialidad.

- Se aceptarán dípticos y trípticos siempre que las partes que le compongan mantengan una relación estrecha en cuanto a la unidad de tema y procedimiento, y no sean simplemente varias obras de distinto carácter reunidas en un solo cuerpo.

- Dimensiones:

La obra deberá presentarse montada en soporte rígido con las siguientes medidas máximas: DOSCIENTOS CENTÍMETROS (200 cm) de base y DOSCIENTOS CINCUENTA CENTÍMETROS (250 cm) de altura. En dichas medidas está comprendido el marco si lo tuviera.

- Aquellas que lleguen a la sede de recepción vencido el plazo de admisión, no serán consideradas en la elección de los premios ni formarán parte de la muestra prevista.
- Toda presentación que no reúna los requisitos solicitados en estas bases, no será admitida.
- El eventual rechazo de una obra no dará derecho a reclamo alguno.

3. Inscripción

- Los aspirantes a participar del Salón deberán enviar al MUMA, calle Roque Sáenz Peña 141, Junín CP (6000) provincia de Buenos Aires, una carpeta conteniendo:
 - Una fotografía de la/s obra/s (o las fotografías que el autor considere convenientes para la completa percepción de la/s obra/s) a concursar identificada al dorso con los datos de la/s obra/s (título, técnica, medidas, año de ejecución y una memoria descriptiva que contenga las especificaciones técnicas y operativas para su montaje y exhibición).
 - currículum vitae
 - fotocopia de la 1° y 2° hoja del documento de identidad.

La recepción de carpetas se realizará a partir del 7 al 18 de setiembre inclusive, de martes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 20:00

Los resultados de la selección se darán a conocer el 9 de octubre.

4 . Selección de obras

- El jurado evaluará a través de las fotografías y realizará un listado con las obras seleccionadas, las cuales deberán ser presentadas dentro de los plazos establecidos.
- La Dirección General de Cultura y Comunicación comunicará a cada participante el resultado de la selección (por e-mail y teléfono) y los publicará en los medios regionales y locales.
- Sólo las obras seleccionadas serán las que compitan por los premios que se detallan más abajo.
- La Dirección General de Cultura y Comunicación se reserva los criterios de montaje.

5 . Recepción

- Las obras seleccionadas por el jurado del V SALÓN NACIONAL DE ARTES VISUALES JUNÍN 2009 . DIBUJO, serán enviadas a la sede del MUMA, Museo de Arte Ángel María de Rosa, sito en la calle Roque Sáenz Peña 141 de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires de martes a viernes 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 20:00. A partir del 13 de octubre hasta el 30 de octubre inclusive.
- Los artistas se harán cargo del envío y del retiro de las fotografías y de las obras.
- Si bien el MUMA tomará los recaudos necesarios para la guarda y conservación de las obras recibidas, queda exento de toda responsabilidad por daños parciales o totales, sustracciones, robos etc.
- Los participantes serán los únicos responsables legales por el contenido de la obra presentada.
- Los ganadores se darán a conocer el 6 de noviembre de 2009.

6 . Premios

Se instituyen los siguientes premios:

Primer premio \$ 5.000 (pesos cinco mil). Adquisición de la obra. Junín Gobierno Local

Segundo premio \$ 3.000 (pesos tres mil). Adquisición de la obra. Grupo Junín

Premio regional \$ 2000 (pesos dos mil). Adquisición de la obra. UNNOBA

7 . Jurado

- El jurado estará integrado por referentes del Museo de Bellas Artes de la provincia de Buenos Aires; de la UNNOBA y de la Dirección General de Cultura y Comunicación del Gobierno local de Junín.
- El jurado tendrá a su cargo la admisión y selección de obras, premios y menciones a otorgar. Los premios pueden ser considerados desiertos y su decisión es inapelable. La Dirección General de Cultura y Comunicación reemplazará a aquellos jurados que por cualquier motivo se vieran imposibilitados de cumplir su labor.
- La mera participación implica el conocimiento y aceptación del presente reglamento estableciéndose que la Dirección General de Cultura y Comunicación del Gobierno Local, tienen la facultad para resolver cualquier eventualidad no prevista y modificar las fechas si fuera necesario.

8 . Devolución

- Las fotografías de las obras que se consideren por el jurado NO ACEPTADAS, quedan a disposición de los participantes a partir del día 9 de octubre, pudiendo retirarlas de martes a viernes en los horarios ya citados del Museo.
- Una vez notificado, el autor tiene hasta 60 días para retirar las fotografías de su obra. De lo contrario, la Dirección General de Cultura y Comunicación podrá disponer de la misma.
- Las obras ACEPTADAS, podrán retirarlas dentro de los mismos horarios y en un plazo no mayor a los 60 días posteriores a la clausura de la exposición. Vencidos estos plazos, el MUMA dispondrá el destino de las mismas, sin derecho a reclamo por parte del autor.

9 . Plazos

Difusión: desde Junio 2009.

Recepción de fotografías: desde el 7 al 18 de setiembre.

Resultados de la selección: 9 de octubre.

Recepción de obras seleccionadas: desde el 13 hasta el 30 de octubre inclusive.

Ganadores: 6 de noviembre

Exposición y entrega de premios: 13 de noviembre de 2009.